

Exp.0035024/2013

CORDOBA, 03 JUL 2013

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales el Profesor Encargado de la Ila de ORL ; Hospital San Roque eleva la prorroga del Sr. Méd. Sergio G. Vallejo;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Ila Cátedra de ORL, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-7-2013 al 30-9-2013 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.24631 – Méd. VALLEJO, Sergio G.
Profesor Asistente (DSE)

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

2185